

Anuncios en cuartaplana, 5 céntimos peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCION

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 3 idem. — Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.764

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 18 de Agosto de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Agosto

Con ansiedad seguimos, yo como todos, los progresos del incendio que ha medio destruido la Exposición de Bruselas. ¿Llegará el «voraz elemento» á nuestras instalaciones? suspirábamos. Terribles eran las noticias; mas ya hemos salido de dudas y podemos estar tranquilos. Nuestros productos, según me dijo un amigo que ha estado recientemente en la capital de Bélgica, no son dignos de nosotros; España ha hecho un mediano papel en ese Certamen (y el calificativo va con toda clase de respetos y atenuaciones); ¡pero se ha salvado nuestro pabellón! ¡siempre tan famosos!

Y la Arrendataria de Consumos, ¡tan terne! Creíamos que después de aquellas campañas reñidas contra el odiado impuesto, en las cuales tomó parte muy principal D. José Canalejas, era forzosa y segura la supresión ó la transformación. Pero todos los indicios conducen á la creencia contraria. La señora Junta municipal está en vísperas de tomar cartas en el asunto, y probablemente ganará el juego favoreciendo á los monopolizadores. Pongamos como cosa agible (tal vocablo usó Cervantes) que los republicanos y socialistas sacan sus bazas en este entretenimiento; mas la de los otros jugadores será mayor, y, como dice el refrán, baza mayor quita menor. Luego seguirá el impuesto de consumos rigiendo y pesando sobre esta capital con tanto vigor y tanta fuerza como le dió en sus tiempos el gran Corso al implantarlo en la vecina Francia, y abremos de sufrirlo, apachuando además con la imperfección que llevan aparejadas todas las malas traducciones.

La única ventaja que podrán conseguir nuestros más radicales municipales, según se susurra, y eso si llegan al heroísmo en el cumplimiento de su deber, será la de transformarlo de modo que se nos recargue en el alquiler de la vivienda lo descargado en el consumo de especies alimenticias y combustibles. ¡Vive Dios! tanto se me da á mí que me dejen sin casa como sin pan y sin el fuego interior, tan necesario para reivindicar mi derecho á la vida. Entre morir obscurecido en mi tugurio dignamente ó morir expuesto á la vergüenza en medio de la calle, casi, casi estoy por lo primero.

Y si ni aun aquéllas consiguen los ediles que tanto nos prometieron en la oposición, cuando nos suplicaban amabilísimamente el voto, siempre nos quedará, como dice un diario de la mañana, el civico recurso de no elegirlos en adelante. ¡A buena hora, mangas verdes! Pero, á des-tiempo y todo, eso no se lo quita nadie al cuerpo electoral, y siempre será un consuelo... para los que sobrevivan.

A estas horas la huelga de Bilbao continúa en el mismo ser. Aquí tenemos otra de menor cuantía, que no nos dá ni calor ni frío: la de los cobradores de la casa Singer. Ni una sola de las numerosísimas máquinas de esa acreditada marca se ha parado en la corte. Todo es coser y cantar.

Y si la banda municipal hubiese acabado de traer sus instrumentos de Vigo, mejor cantaríamos al son de su música. Pero nos vemos visto en la triste precisión de suspender el último concierto anunciado, por la supradicha rémora.

Gracias á que no nos falta diariamente la música presidencial, mucho más elevada que la municipal. Canalejas, siempre armonioso, nos regala los oídos, ora tocando el pito, ora la flauta, y alguna vez, pocas, el clarinete. La verdad es que á la mayoría de los profanos nos resulta su tecnicismo especial tan enrevesado é

incomprensible como una partitura del monstruoso Wagner á los que la escuchan por primera vez. Sobre todo cuando se refiere (Canalejas) á la cuestión clerical; una cosa así como «El ocaso de los dioses»...

ARGOS.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Badajoz.

Llerena y Agosto 11-1910.

Mi siempre querido amigo: Ruego á usted se sirva dar hospitalidad en las columnas de su estimado diario, á la siguiente carta que por este mismo correo dirijo al señor director de *Noticiero Extremeño*, por cuya atención lo viviré altamente reconocido. HeLa aquí:

«Sr. Director de *Noticiero Extremeño*.—Badajoz.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Un amigo me presenta en este momento un número del periódico de su digno cargo, correspondiente al día de ayer 10, y en la segunda plana, primera columna, leo un artículo con el epígrafe «Cuento Tartaro», que firma un tal Miguel Vivas, á quien no tengo el honor de conocer, y como arrojar la cara importa, ruego á usted se sirva decir al firmante, que por lo visto reside actualmente en esta población, que aquí estoy con la miopía que me supone, ansiando mirarle cara á cara, franca, noble y lealmente, para entendernos como se entienden las personas sensatas, sin apasionamientos ni sectarismos. En una palabra, que nos conozcamos bien, porque yo no quiero entendermelas nunca con enmascarados, á los que desprecio profundamente en el fondo de mi alma, si me ofenden.

Al escribir mi carta á LA REGIÓN, en cumplimiento de un deber político y social, no hice otra cosa que explicar la verdad de lo ocurrido en el entierro de una niña, pues yo no sé mentir y cuanto en aquella carta dije, lo confirmo, lo afirmo y ratifico de nuevo; pues yo no rectificaré nunca, es decir, yo no me retractaré nunca de lo escriba, porque antes de escribir sé lo que escribo. Desprecio por tanto las insidias del Sr. Vivas por lo que respecta á mi miopía y lo de «gastadas ya las influencias que solo pudo tomar por verdaderas la eterna miopía de dicho señor». Mal puede haber gastado influencias el que jamás las ha utilizado ni las ha pretendido de nadie en ningún sentido, ni las recibiría para mí de mis enemigos políticos, ni aun para salvar la vida, si tal caso llegara; bastándome yo solo para que se me haga justicia ó ser víctima de ella, no obstante ser público y notorio que conservo amistades personales en todos los campos y cuento con no pocos parientes y verdaderos amigos personales, aun entre los más recalcitrantes neos y clericales, los cuales me conocen y saben respetar mi manera de ser, como yo la de ellos, guardándonos unos y otros los debidos respetos, sin meternos en polémicas inútiles por lo mismo que estamos seguros de que no han de vencerme ni que yo los haya de vencer á ellos.

Por solo el hecho de ser un desgraciado jornalero el Antonio Sánchez Rojo, conocido por el Diablo, padre de la niña muerta, cuyo entierro es origen de esta discusión, le llama semi-vagabundo, el señor Vivas... ¡Qué ignominia y qué lenguaje... el del piadoso Sr. Vivas! Si como es un pobre jornalero fuera un gran banquero ó un gran terrateniente, aunque sus riquezas provinieran de medios reprobados, seguramente que el Sr. Vivas no le vejaría de la manera que lo hace. Ese semi-vagabundo, como usted lo llama, tiene dadas muchas pruebas de ejercer mejor la caridad para con el prójimo, con su nobleza de sentimientos, que algunos de los que siendo ó llamándose grandes hom-

bres, alardean de ejercer la religión del Cristo, al que profanan con sus intransigencias é hipocresías brutales.

Si la niña fué bautizada, lo fué burlando la autoridad del padre y contra su voluntad; de ese modo es como los fanáticos hacen entrar en el seno del catolicismo á una buena parte de los vivientes. Déjese á los niños que crezcan, y cuando tengan uso de razón, que elijan la religión que les agrade, si bien educándolos desde la más tierna infancia en el santo amor á Dios y al prójimo. Cristo no recibió el agua bautismal hasta que fué adulto. ¿Qué saben los parvulitos lo que con ellos hacen? La Real orden de 23 de Mayo de 1906, que yo no desconocía, es taxativa en sus preceptos... ¿Pero es que al ser bautizada esa niña contra la voluntad de su padre, no se cometió un delito? ¿Es que no ha de llegar un día en que no se abuse de la inocencia? Esperemos con calma, que todo se andará y aun llegaremos temprano, Sr. Vivas.

Precisamente la señorita D.ª Enriqueta Martín y Ortiz de la Tabla, madrina y que socorria además, caritativamente, á la niña difunta, es una simpática joven á quien yo aprecio muy de veras, como igualmente á toda su familia; pero eso no tiene nada que ver con la incalificable afirmación de que al Diablo le hayan sugerido la idea de las grandezas, ni que se crea corregidor de Llerena si triunfan los suyos, etc., etc., y que su inspirador sea desconocedor de toda noción de derecho: aquí no hubo inspirador alguno, señor Vivas, y el que esto escribe, que no tuvo nunca pretensiones de letrado, pues que solo ha sido militar de la nación y habla siempre con ruda franqueza, pero que sabe sentir bien, está dispuesto á demostrar, sin embargo, que conoce y sabe interpretar las leyes del Estado, como también que tiene algunos conocimientos en derecho romano, aun cuando él, y de hoy en adelante, deje de ser romano para ser lo que es. Español neto y por añadidura extremeño. ¿Lo entiende usted, señor Vivas? ¡Cuidado que si entramos en el terreno de la falta de consideraciones, vamos á publicar cosas que acaso no gusten, pues aun cuando no estoy seguro de quien sea usted, me parece que no ando muy desacertado en mis sospechas, y si se confirman, prescindiremos de respetos locales y hablaremos claro. ¿Lo entiende usted?

Dice usted, Sr. Vivas, que el Antonio Sánchez Rojo fué amonestado con palabras corteses y no como escribe el señor Baez, pues por algo este señor sacerdote es director de un colegio y de bien sentada reputación y virtud. En cuanto á lo primero, el público que escuchaba es el que asegura lo que yo escribí, puesto que yo no estaba presente; y en cuanto á lo segundo nada tengo que objetar, puesto que yo he sido siempre el primero en reconocer en el señor coadjutor todas esas dotes que el Sr. Vivas le atribuye, y por lo mismo me extrañó más la conducta que el público le aplicaba.

Respecto á que la masa de carne humana la constitúan en abigarrado montón cuatro ó seis mujeres de la vecindad, diez ó doce niños y seis ú ocho hombres, curiosos en su mayor parte, más vale que callemos Sr. Vivas, pues baste decir á usted, que cuando yo llegué á la casa del Diablo, toda la calle de Diego Gonzalez Rico, la de Capúa, la de Santa Catalina y sus adyacentes se encontraban atestadas de gentes impacientes que se apaciguaron á mi llegada, como es público y notorio y se sabe de pública voz y fama, quedando unos atrás y otros siguiendo al cortejo fúnebre con el más profundo respeto al acto que se ejecutaba, remitiéndome en este testimonio del mismo señor cura párroco y al del señor coadjutor, que lo presenciaron cuando llegamos al cementerio, donde aguardaban. Si la ciudad se dió ó no cuenta del suceso, los hechos consumados y los de análoga índole que pueden consumarse en lo sucesivo, se lo dirán al Sr. Vivas; bien que aquel día fui

yo, por razones de prudencia, el que no quise que la mayor parte de la población se diera cuenta del caso, porque, después de todo, para muestra dicen que basta un botón y el botón se mostró en justa correspondencia á los clericales y beatas.

Que el señor Gobernador civil de la provincia no contestó al telegrafante y sí al señor Alcalde. Pues es claro que así tenía que ser. ¿Y cree usted, Sr. Vivas, que el telegrafante no sabía de antemano cuál habría de ser la contestación? Pues sí, señor, tal que fué. Por eso tuve buen cuidado de decir al padre de la niña difunta, e hice que corriera entre el público, que la niña sería enterrada aquella misma tarde; pero que no concurriría ninguno al acto, puesto que el entierro ya había sido efectuado civilmente de hecho.

El telegrama del señor Gobernador al Alcalde de esta ciudad fué, en efecto, el mismo que transcribe el Sr. Vivas; pero es de advertir que la Alcaldía debió comunicármelo el día 23, y sin embargo, no lo hizo hasta el 25. ¿Es que se pretendía quizás que el 23 por la tarde se excitaran los ánimos para que hubiera un choque entre clericales y anticlericales, envalentonados aquéllos con la natural y correcta contestación del señor Gobernador? Pues si así fué se llevaron chasco, que donde yo intervengo se harán siempre las cosas con la prudencia debida, al menos que se me obligue á caerme; pero como me caiga algún día, Sr. Vivas, cuente V. que, *mi tope* y todo, me llevo a go por delante. Esto no sucederá—Dios mediante—porque sabemos cuáles son nuestros deberes de honrados ciudadanos, y respetuosos con las leyes, sabremos recabar de los poderes públicos, por la vía legal, la reforma de las que hasta hoy vienen mermando la supremacía del poder civil con la indebida intervención del Vaticano. Y no digo más por hoy.

Que el Sr. Vivas protesta como caballero de las frases incorrectas, por no llamarlas de otro modo, que al terminar mi escrito dirigí á las pocas ricachas beatas que V. llama dignísimas señoras, etc., etcétera. ¿Y á mí que se me dá de la protesta de V. sobre ese punto? ¿Y de cierto sermón antipatriótico, predicado hace algunos días en la iglesia de la Granada contra la política del Sr. Canalejas, los masones, los republicanos y de todos los liberales de España y del mundo entero? ¿Y de la recogida, con tal motivo, de firmas, inicia y engañosamente arrancadas á seres inocentes y á ignorantes mujeres, á espaldas de sus maridos, llevadas con todo esto el malestar y trastorno á muchas familias, no protesta V., Sr. Vivas? Pues si V. protesta de lo uno, yo protesto de lo otro, y en paz. Por lo demás, yo, que no puedo ceder á V.—quien quiera que V. sea—en caballerosidad, corrección é hidalguía, tampoco dejaré de llamar dignísimas señoras—en el sentido lato de la palabra—á esas respetables jamas, no obstante censurarlas por sus ingenuidades ociosas para ir á meter la cizaña donde no las llaman. Y si se me tira de la lengua... dié lo que por hoy callo.

Y si yo fuera gobernante, aseguro al Sr. Vivas que, á pesar de mi miopía, sin temor á los farrucos neos ni al *coco* de la guerra civil, guardaría todos los respetos en tanto no se me trataran de subir á las barbas; pero en cuanto un cogulla repasar la misión de su ministerio y se metiera en política ni contra el Estado que los paga, lo haría bajar del púlpito y salvando todos los respetos—lo entregaría á los Tribunales de justicia y vería el Sr. Vivas como España sería una nación para honra de todos.

LA REGIÓN EXTREMEÑA no tiene por qué escamarse con sus conocidos correspondientes. Los conoce y sabe lo que son, de dónde vienen y lo que valen; en tanto, que el Sr. D. Miguel Vivas, imaginario fantasma, cuyo nombre no existe en Llerena, diga con noble franqueza quién es y cómo es su verdadero nombre, para que sepamos con quién nos las entendemos. Mientras esto no suceda, estoy en

mi derecho al despreciar sus impertinentes insidias de miopía. He dicho.

Réstame añadir: que los que ocultan sus nombres, se asemejan a los criminales, que allá en el obscuro rincón de sus conciencias impuras, no están seguros de obrar cual corresponde al hombre digno; por consiguiente, Sr. Vivas, dé V. la cara, como yo doy la mía. Héla aquí.

DANIEL RUBIO BAEZ

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

SUSCRIPCIÓN
en favor de los obreros de Bilbao

	Pesetas
Suma anterior.	257 10
Ramiro López Peña.	1 00
Un compañero de infortunio.	1 00
Recaudado por segunda vez en el Centro Obrero de Badajoz.	56 00
Suma.	315 10

Suscripción abierta en la sociedad "El Progreso," de Ribera del Fresno.

(Conclusión)

	Pesetas
Fernando Pavón.	0 30
Antonio Subirán.	0 25
Por la sociedad "El Progreso".	10 00
José Luis Gil.	1 00
Claudio Díaz Taveró.	0 50
Antonio Rosa Godoy.	0 25
Isidoro Rodríguez.	0 15
Epifanio Díaz.	0 15
Alfonso Barroso.	0 15
Juan Gutiérrez.	0 25
Juan Zapata.	0 50
Francisco Delgado.	0 25
Venancio Delgado.	0 25
Wenceslao Zapata.	0 25
Cándido Benega.	0 15
Luciano Llerena.	0 25
José Sánchez.	0 25
Francisco Lavado.	0 25
José Antonio Toro.	0 25
Manuel Taveró (mayor).	0 15
Domingo Rodríguez.	0 25
Manuel Pavo.	0 25
Juan José Merino.	0 25
Telesforo Teveró.	0 25
Manuel Teveró (menor).	0 15
Antonio Salguero.	0 25
Cesáreo Sánchez.	0 15
Juan Moreno.	0 25
Antonio García.	0 25
Leopoldo Cachadiña.	1 00
Manuel Caña.	0 25
José Rodríguez Pérez.	0 25
Juan José Pavo.	0 25
Luis Aguiar.	0 25
Francisco Maestre.	0 25
José Fernández.	0 25
Francisco Hernández.	0 50
Luis Llerena.	0 50
Manuel Corcovado.	0 25
Manuel Muñoz.	0 25
Diego Aguiar.	0 25
Francisco Gordillo.	0 25
Vicente Ortiz.	0 25
Antonio Carmona Rosa.	0 50
Manuel Rodríguez.	0 15
Manuel Moreno Veteo.	0 10
Antonio García.	0 25
Juan Payeta.	0 25
Recaudado a última hora.	2 00

PARA BODAS
Dulces La Cubana
SERVICIO GRATIS
Regalos para las novias

DE AZUAGA

Accidentes del trabajo

En una zanja de cuatro metros de profundidad que este Ayuntamiento está abriendo para conducir aguas a un pilar nuevo, hubo ayer tarde un desprendimiento de tierras que ocasionó la muerte a un joven minero, conocido por el sobrenombre de "Zalamea"; heridas graves a otro, "El Curita", que falleció en el hospital esta mañana y leves a otro.

Ha pasado cuatro años, en un registro minero, ocurrió otro desprendimiento semejante, que ocasionó la muerte al director de los trabajos y heridas a varios obreros.

Está actuando en esta plaza de toros el circo Barza y en el teatro de verano la

compañía que dirige D. José Domínguez, siendo estos los principales festejos de nuestra feria.

EL CORRESPONSAL.

Azuaga 15 Agosto 1910.

SE ARRIENDAN

hermosos locales propios para industrias, y saneados y amplios graneros, en la calle de Madre de Dios, 8 (antiguo convento de Madre de Dios).

Dirigirse Joaquín Sama (antes Rfo), 14.

LOCAL Y REGIONAL

"Boletín Oficial,"

El del 13, publica:

Circular del Gobierno civil recordando a los Ayuntamientos los preceptos legales que deben tener en cuenta para la formación de sus presupuestos.

Copia del acta de la sesión celebrada por la Junta provincial del Censo el día 10 del actual.

Sección provincial de Pósitos.—Provincia de apremio de primer grado dictada contra los deudores del Pósito de Villanueva del Fresno.

Edicto de la misma dependencia haciendo saber que ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Valdecaballero, a D. José de Torre Paclul.

Ayuntamiento de Badajoz.—Estado de recaudación e inversión de fondos por cuenta del presupuesto del corriente año, en el mes de Julio.

Relación de fallidos.

Avisos

En la Inspección municipal hay tres llaves, un pañuelo, y dos llaveros con llaves, todo lo cual puede recogerse por quienes justifiquen ser sus dueños.

Al panadero que se le haya extraviado varios vales de pan, que se presente en la Inspección municipal a recogerlos.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Se nos pide la inserción de lo siguiente:

El que levanta una calumnia
Sólo por venganza, es un canalla.

¿Y qué merece?
El desprecio de las gentes
Porque ha dejado de ser
Una persona decente.

E. DOMÍNGUEZ

Rumores

Corren rumores de que en Oliva de Jerez y en la puerta de la casa donde vive el cura, explotaron dos petardos.

La casa que hay frente a la del cura, y en la cual iba a entrar éste, sufrió grandes desperfectos.

El motivo del atentado—suponiendo que éste sea cierto—se dice que lo es la intransigencia que el presbítero aludido muestra en las cuestiones religiosas.

Rectificación

Isabel Castaño, que obtuvo uno de los premios en la verbena popular, vive en el núm. 42 de la calle del Amparo, y no en el que por un error material indicamos en el número de ayer.

SE VENDE un magnífico piano de maubrio, sistema "Pombia in Novara," con 50 martillos y cinco timbres, un cilindro con diez piezas en buen estado, con caja de envase. Para precio y condiciones, dirigirse a Juan González Merino, calle Cortes, núm. 4, zapatería, Berlanga.

Fallecimiento

Ha fallecido nuestro amigo D. Rafael Martínez Suárez.

A sus hermanas, doña Carmen y doña Soledad; a su hermano político, D. Antonio González Cuadrado, D. Manuel Ucar y D. Juan Abancens, así como a las demás personas de la familia damos el pésame por la desgracia que les aflige.

TEATRO DE VERANO

Situado en el baluarte de Santiago

Con llenos completos verificóse ayer el beneficio de la señora Mora.

Fué muy aplaudida y tuvo que repetir, a instancias del público, varios números musicales.

También fueron aplaudidos los demás artistas que tomaron parte en la representación de las obras anunciadas.

Esta noche, como indicamos ayer, se verificará el beneficio de la simpática triple cómica Anita Castilla, y es de esperar que el público responda, como anoche hizo con la señora Mora, a tan laboriosa artista.

El beneficio es dedicado al Casino de señores.

Para el sábado se anuncia el del director, Sr. Arias, del que se espera también un lleno, dadas las simpatías con que cuenta este artista.

FUNCIONES PARA HOY

A las ocho y media, *Término medio.*

A las diez, *Caramelo.*

A las once, *Las gafas negras.*

Pabellón Valle

Se ven muy concurridas las sesiones de este pabellón.

Los artistas que en él actúan son muy aplaudidos al representar bonitos monólogos.

Es completamente variado el trabajo de dichos artistas todas las noches.

Auto revocado

La Audiencia ha revocado el auto de procesamiento dictado por el juez instructor contra el director del *Nuevo Diario.*

De viaje

Salió para Trujillo, a donde ha sido destinado, nuestro amigo el capitán de la Guardia civil, D. Federico González y Fernández de la Puente.

Venta de paja

En la dehesa de "Aldea del Conde," término de Talavera la Real, inmediato a las carreteras de Madrid y Almendralejo, se vende paja a precios muy reducidos.

Servicio telegráfico

Madrid 18 (2:30).

Las víctimas de un naufragio

Según los últimos despachos referentes al naufragio del vapor *Martos*, debido a haberlo abordado un buque alemán—suceso de que di noticia ayer—las víctimas de dicho naufragio pasan de 40.

Entre ellas se cuenta el capitán que mandaba el *Martos*.

Se salvaron 65 personas.

El abordaje ocurrió en el estrecho de Gibraltar.

La causa de aquél lo fué la densa niebla que había.

Otro cura faccioso

Merino ha manifestado que le comunican de Begaña que un cura dijo en un sermón que Canalejas y todos los ministros eran unos ladrones y asesinos.

Añadió que toda la obra anticlerical del Gobierno la habrá realizado éste entre los vapores del "champagne".

En honor de un maestro

Pamplona.—En Arguedas se ha inaugurado con gran solemnidad la lápida dando a una calle el nombre del maestro de escuela D. Lino Meniarritz.

Se pronunciaron discursos alusivos al act.

Luego se celebró un banquete popular.

Desgracia

Pamplona.—A un tendero se le derramó un litro de petróleo y al querer limpiarlo rápidamente, le prendió fuego ocasionando una explosión.

La esposa del tendero resultó con quemaduras graves.

Visita

Barcelona.—Más de 400 republicanos visitaron a Posá en la cárcel, llevándole flores y regalos.

Fracaso

Dicen de Manresa que el *aplech* carlista ha resultado un fracaso.

Sólo asistieron mujeres y curas, que ostentaban boinas.

La guardia civil reconcentrada se retiró.

Los carcas intentaron llevar por las calles desplegada la bandera.

Los mozos de escuadra lo impidieron.

Actos carlistas

Se calcula que el día 28 se celebrarán en toda Cataluña 130 actos carlistas.

Sólo en Gerona, la tierra de don *Pelmacio*, se celebrarán 20

Concurso hípico

Vigo.—El concurso hípico ha resultado brillantísimo.

Asistieron muchas y muy hermosas mujeres.

Ganaron premios: Eusebio Apat, del regimiento de Almansa; Aurelio Monis, del Príncipe; Valenzuela, de Cazadores; Gustavo Spence, de Alfonso XII, y Luis Moreno, de idem.

El desfile resultó brillantísimo.

Un espía de los socialistas

Viena.—El órgano socialista democrata dice que el espía Ribah ejercía su espionaje en Polonia.

Según Azef, era miembro de la junta directiva del partido socialista, y cobraba un sueldo mensual de 500 rubios de la policía rusa.

Catorce millones en onzas de oro

Londres.—Según datos que ha facilitado el director de la Casa de la moneda, durante el año pasado entraron en la misma catorce millones en onzas de oro, las cuales quedaron convertidas en once millones de monedas de una libra, y dos millones de monedas de media libra.

Además, salieron de la fábrica monedas de plata por valor de un millón y medio de libras esterlinas y moneda de bronce por la cantidad de 120.000 libras, pesando el conjunto de esa moneda 300 toneladas.

Muerto por un carro

Tortosa.—Agustín Cabo intentó detener un caballo desbocado que tiraba de un carro.

Cabo fué arrollado y aplastado por las ruedas, falleciendo en la farmacia, donde le transportaron.

Reformas urbanas

Tarragona.—La Junta de Obras del puerto ha informado sobre la cuestión del Penal, abogando para que desaparezca.

De lo contrario, el Gobierno debe construir una penitenciaría, con objeto de que los terrenos del penal sean aplicados al desarrollo de líneas y andenes, cual lo exige el enlace de la línea férrea del Norte de Barcelona.

Consejo de ministros

Se celebró el anunciado Consejo de ministros.

En él se trató de diferentes asuntos de carácter administrativo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un decreto concediendo a D. Victoria la cruz de Beneficencia

La huelga

Continúa sin solucionar la huelga de Bilbao.

TAURINAS

Nuestro amigo D. Manuel Asins ha recibido el siguiente telegrama:

Cazalla 17 (17:30)

Toros de Gregorio Campos, cumplieron; caballos, ocho.

Pepete, monumental; puntazo leve mano derecha, continuando lidia.—Pedro.

SE ARRIENDAN a pasto, labor y fruto de bellota, dos cuartos de la dehesa de "Cubillos," término municipal de Badajoz.

Para tratar, D. Casimiro Lopo.

Libros y Revistas

Con motivo del centenario de Balmes, la casa Brusi, de Barcelona, propietaria de las obras del ilustre filósofo y apologeta, está preparando una edición de lujo de *El Criterio* de 30 ejemplares y otra de 1.000, que irán todos numerados.

Los trabajos se hallan muy adelantados y ha de ser en extremo interesante, por haber escrito cartas para dicha edición, que le servirán de prólogo, los ilustres obispos de Vich, Dr. D. José Torras y Bagés, y de Barcelona, Dr. D. Juan J. Laguarda; el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon un estudio de *El Criterio*, con la brillante fogosidad del eximio presidente de la Academia Española, y el doctor don

Enrique Plá y Daniel, presbítero, un notable boceto biográfico. Contendrá el libro un retrato y una reproducción en fotograbado de una carta de Balmes; y por último, lo que dará un interés especialísimo a la citada edición, las cartas inéditas escritas por Balmes a D. Antonio Brusi, editor de sus obras, teniendo la primera la fecha de 25 de Agosto de 1843 y la última de 27 de Abril de 1848, pocos meses antes de su muerte, y aquellas en las que D. Miguel Balmes, hermano del gran pensador del siglo XIX, da cuenta a D. Antonio Brusi y Ferrer del curso de su enfermedad y de su muerte.

NESFARINA

El mejor y más barato alimento para los niños, según el informe médico. De venta en los establecimientos de ultramarinos.
A 2'50 pesetas el bote

PARTOS

Doña Lucía López, profesora titular en partos, con práctica en la Sala de Maternidad del Hospital clínico de San Carlos, de Madrid, ofrece a las señoras embarazadas los servicios de su profesión.
Sepúlveda, núm. 20, bajo

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

DINERO EN FRANCOS

préstase por el tiempo que se quiera, a interés, barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico.
Justo Bujas—Trieste (Austria)

Fábrica de rótulos esmaltados

DE **MANUEL VIÑADO**
Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

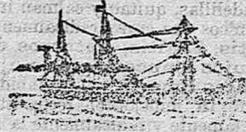
Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex-Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronde dal Pilar, núm. 30.

Narciso Vázquez Torres
PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

A TODOS los que padecen de **granos rojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de París).

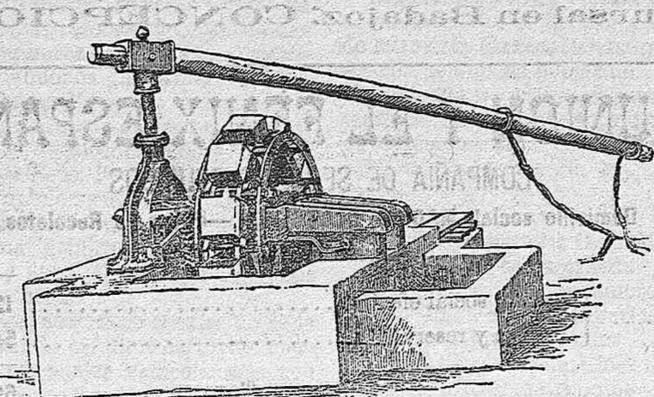
¡ÉXITO!

¿Cómo pueden ganarse de 200 a 500.000 francos?

Tomando valores amortizables con premios y cotizables en Bolsa, de la Sociedad general de Crédito.

Representantes en ésta: Miguel Lubian, agente. Pablo Lasso, inspector.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa, núm. 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernán Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada mas. D. M. O. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESIÑO NÚM. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado iamejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

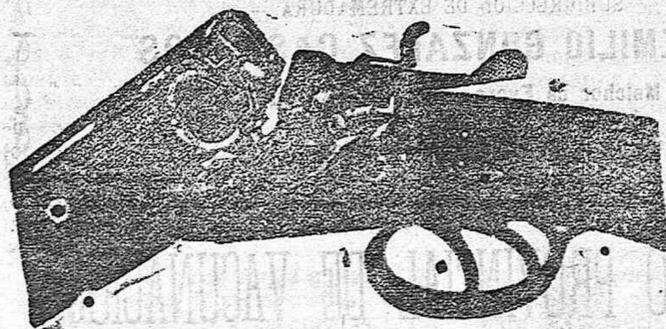
DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI
Escopeta marca
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Gatarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis/glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalegia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80
Total de garantías.....	—	108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Ganados caballar, mular, asnal y vacuno..... Por muerte é inutilización total ó parcial, primas muy económicas.
Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.
750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.
729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

DON MANUEL CAMPOS EULATE

Ramón Albarrán, 16, principal

Máquinas perfeccionadas "NAUMANN," PARA COSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales para sastres y zapateros.

Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado grande rebaja.

con Bicycletas «Naumann» «Germania»

Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Garantías.....	{ Capital social efectivo..... 12.000.000
	{ Primas y reserva..... 54.425.035'10
	TOTAL..... 66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migne González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.